

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

NOS HAN TOMADO POR OTROS

Ó LAS TRAVESURAS DE LA INFANCIA NO FUMADORA.

La inocencia y la chochez se tocan, se abrazan y á veces se confunden en una sola y simple aspiración.

Los chicos monárquicos periodistas, jugueteando con las mohosas armas de la caduca institución en que comulgan por aberración á su edad inconcebible, ponen chinitas al paso de la *coalición republicana*, que es, según ellos, uno de tantos *flatus vocis* como para los seres sábios, serios y sensibles, defensores de las venerandas tradiciones de nuestros padres, producimos los míseros republicanos, revueltos en este intrincado laberinto de pretensiones insanas y ambiciones punibles ó cuando más de delirios extravagantes, dignos de lástima, en que envolvemos nuestra política, con peligro siempre de nuestro prestigio y respetabilidad—que sería mucha si no fuéramos republicanos—pero sin consecuencias antimonárquicas ulteriores. Bah. No se debe hacernos caso....

Y es que los nenes nos han tomado por otros.

Pues aquí donde nos ven VV., tan violentos y enconados y tan dispuestos á verter unos la sangre de los otros, jamás hemos reñido por el pan del presupuesto.

Hemos reñido y peleado por ver quiénes son los republicanos más respetuosos con los principios democráticos que profesamos todos; los que mejor cumplen los deberes que impone el credo que informa nuestros actos; reñimos por ver quién es más sinceramente republicano y tiene más garantías para hacer mejor el bien de la patria.

Esa contienda llena la historia de todas las vicisitudes del partido republicano, desde antes, durante y después del 73.

Ni una sola mancha empaña la honra del partido republicano, como no sean las torpezas que haya cometido por sus pujos y celos de republicanismo, que á él solo dañaron y aprovecharon otros.

Bién al revés de los monárquicos, que faltos de ideal y de inspiración, se mueven siempre por la codicia de los puestos y por el aprovechamiento de la situación; todos, sin exceptuar á ninguno; porque los que menos atienden más que á la devoción monárquica, al egoísta bienestar de que disfruta y á la tranquilidad que gozan al amparo de la monarquía; tranquilidad y bienestar que no quieren exponer á los azares de una política movidiza y flexible como la nuestra, porque aspira á redimir de la esclavitud económica á la mayoría de los habitantes del país, esclavos del duro caciquismo y de la codicia de unos pocos.

Por las radicales diferencias que en punto á móviles, aspiraciones y procedimientos nos distinguen y separan de los monárquicos; no nos suceden las risibles ó escandalosas peripecias que ocurren á ellos por motivos de encasillado.

Principiando por la desvergüenza con que el ministro, ó los ministros encasilladores, los gobernadores y alcaldes incurren á la faz de la nación, en el delito de coacción electoral, recomendando y

aun señalando manifiestamente las personas que deben ser votadas por aquellos que, necesitados, esperan ó temen algo de la voluntad de las autoridades encasilladoras; y concluyendo con la serie de cosas feas que los mismos encasillados han de realizar para conseguir la colocación en las casillas ministeriales, todo constituye una odisea repugnante merecedora del fuego de Gomorra, si no hubiera otro fuego más á mano para borrar el rastro de corrupción que en las plazas y calles va dejando la desfachatez monárquica.

De eso sí que debieran curarse los que se rien de las dificultades con que ha de luchar nuestro partido, para abrirse paso por entre esos montones de miseria; y no de saber si la coalición es floja ó fuerte; ó si será fecunda en resultados ó estéril.

Resulte lo que resulte de estos movimientos generosos de la opinión, concretados por las representaciones de los partidos, siempre serán dignos del mayor respeto por los móviles que los inspiran, por los procedimientos empleados, y por los fines que persiguen.

Y verán los que, á pesar de su sensatez, se acomodan, toleran y hasta aprovechan las corruptelas criminales del encasillado, verán como entre nosotros no se usa ni aún en la oposición esa clase de procedimientos.

Entre nosotros, los pobres é incultos republicanos, tiene más guardadores la sinceridad electoral, sin más sanción que la propia conciencia moral de los partidos, que esa misma sinceridad entre monárquicos, los cuales no temen ni aún la sanción legal que ellos mismos, para irrisión, estamparon en el Código penal.

Por acá no usamos encasillados; ni lo piensan ni lo intentan los jefes y los representantes de los partidos; ni, si lo intentáran, lo toleraríamos los republicanos de abajo.

Y como no hay encasillado no puede haber entre los republicanos coligados que aspiren á ser candidatos esos tiquismiquis y esas desavenencias que hay entre los aspirantes monárquicos.

Las diferencias entre nosotros tenían hasta ahora el fundamento de la división de los partidos; hoy que todos hemos de formar un cuerpo común para la lucha, se han concluido todas las diferencias.

Aquí en donde todos nos consideramos con iguales derechos, y todos podemos aspirar por tanto á la representación de nuestros correligionarios, tenemos medios segurísimos para resolver y legitimar las aspiraciones de cada uno, consultando al cuerpo electoral, que es en resumen el dueño único y soberano que ha de sancionar esas aspiraciones.

Por medio de una antevotación, cada distrito electoral se ha de dar el candidato que le representará en la lucha con el gobierno; antes, todo lo que se diga es prematuro; las decisiones de los distritos electorales no tienen apelación y á ellas nos someteremos todos los republicanos; que cumpliremos mejor mientras más con respeto acatemos, y con más voluntad ejecutemos los acuerdos del cuerpo electoral.

No sean, pues, traviosos los rebuscadores de noticias y tengan paciencia,

que tras ella tendrán el disgusto de ver la entereza con que los republicanos realizan sus funciones, sujetándose estrictamente á los preceptos democráticos; y entonces tendrán también la noticia segura de los candidatos que han de luchar en esta circunscripción, por decisión expresa del cuerpo electoral, que es el que los habrá legítimamente encasillado.



Zorrilla.

La muerte del gran Zorrilla ha sido hasta hoy el tema obligado en todas las conversaciones.

¡Gracias á Dios que hemos dado de mano á los asuntos políticos, siquiera sea por breves momentos! Aquí donde nadie habla más que de elecciones, del catarro de D. Práxedes, de la belleza natural de Moret y de los pensamientos profundos que bullen en la mente de Becerra, es consolador el espectáculo que ha ofrecido Madrid entero, acompañando el cadáver de Zorrilla hasta la última morada.

Ha habido sus más y sus menos. La autoridad militar se opuso á que las tropas tomaran parte en la manifestación fúnebre y los académicos, que se habían «apoderado» del cadáver (no sabemos con qué fin) se negaron á que éste pasara por delante del Ateneo y del teatro Español. Pero todas estas pequeneces no han quitado importancia al acto grandioso que realizó la capital de España, acudiendo al entierro del último trovador.

A propósito de «último.» Los periódicos se disputan el honor de publicar las últimas líneas trazadas por la mano del muerto insigne. Todos creen tener la exclusiva: hasta D. Leopoldo Augusto de Cueto, poeta lacrimoso.

—Nosotros publicamos la última y legítima tia Javiera—dice un periódico.

—No; la verdadera última es la nuestra, añadía otro.

—No; la última «última» es la que tenemos el honor de publicar—replica un tercero en discordia.

Y en estas y en las otras, llega un carbonero de la calle de Santa Teresa, presentando el último autógrafo del vate. Dice así:

«Señor Matías: Suba V. cuanto antes dos arrobas de carbón, que sea bueno.»

Los periódicos se desesperan, D. Leopoldo gime, y el carbonero, resplandeciente de felicidad, exhibe el autógrafo lleno de orgullo.

De todo lo cual resulta que lo último que escribió el inmortal Zorrilla no estaba destinado á ver la luz, y sin embargo, circula por ahí como documento precioso.

Que es lo mismo que han hecho con otras «últimas líneas» algunos periódicos indiscretos.

El muerto se lo perdone.

* * *

Y ahora que ya lo hemos enterrado y que se han extinguido los ecos de dolor que su muerte nos produce, volvamos á la prosa vil de la vida.

Si á ustedes les parece, hablemos de D. Venancio.

LUIS TABOADA.

29 Enero 93.

(Prohibida la reproducción.)

Como siempre.

Cansa, en verdad, la insistencia con que los periódicos monárquicos tratan de quitar importancia á la unión de los tres grandes partidos del republicanismo español. Molesta en demasía el decirse y contradecirse de esos mismos periódicos cada vez que hablan del fausto suceso, resultado del cual ha sido el confundirse en una sola agrupación federales, centralistas y progresistas para llevar á feliz término el pensamiento que á todos es común; el advenimiento de la república, como medida salvadora y exclusiva para aliviar á la madre patria de las dolencias que la tienen postrada y reducida á la inercia.

Unas veces la prensa enemiga dá la voz de alerta á los altos poderes del Estado para que se prevengan contra la concentración republicana, y en otras ocasiones esa misma prensa se burla de la unión pactada, la juzga como coalición pasajera, sin programa ni medios de acción, é intenta ridiculizarla por modos incorrectos á que nunca apelar debe quien pretende pasar por órgano imparcial de la opinión.

La opinión en España está ya hecha, y es favorable á la suma de fuerzas republicanas, porque el pueblo espera confiado en la bondad de la causa que sostienen los que se llaman, y son en realidad, sus defensores y amigos.

Afanarse los periódicos monárquicos por hacer público que ellos están de acuerdo con sus colegas republicanos en cuanto se relaciona con la espantosa crisis económica porque atraviesa la nación, pero se esfuerzan en vano al querer demostrar que esa crisis no reconoce por móvil la continuación de la monarquía, sino que es producto de causas fatales, cuyos efectos no podrán ser anulados por monárquicos ni por republicanos.

¡Error grandísimo! Los males que aquejan á la patria amada, son producto espontáneo y único de las caducas instituciones, que sin interrupción nos vienen gobernando desde los tiempos de la Reconquista. Y es una puerilidad sacar á relucir con harta frecuencia el tema gastado de la república de 1873, que fué cual fugaz relámpago, desaparecido á nuestra vista antes de que pudiéramos apreciar y distinguir los colores que en su luz traía, pues únicamente nos dimos cuenta de la violenta sensación que naturalmente produce en nuestro organismo cualquiera impresión que momentáneamente, y sin preparación previa, nos sorprende.

La república tiene remedios eficacísimos con que curar las dolencias de esta España tan querida, y esos remedios los conocen también nuestros asuntos adversarios, solo que ellos no los aplican, porque—¡claro está!—perderían los beneficios que sosegadamente disfrutaban á la sombra de la monarquía.

Por eso considero inoportuno y hasta pueril que mis correligionarios malgasten el tiempo en *revelar* á los enemigos *secretos* que éstos ya conocen, y entiendo que á las inocentes provocaciones de aquéllos para que nosotros detallemos cuántas y cuáles van á ser las economías que podemos hacer en los presupuestos de la nación el día que lleguemos (que sí llegaremos, y muy pronto), á ser poder, sólo debemos contestar:

Suprimid lo *arriba* (vamos, los milloneros que de España mandan al extranjero algunos personajes no españoles); suprimid lo del *medio* (los otros millones de pesetas que muchos parásitos se *tragan* por sólo *cantar sin música*); suprimid lo de *abajo* (los pingües sueldos de los que, *sin haber sufrido pasión*, se llaman *pasivos*, y las plagas de empleados inútiles)... Suprimid, repito, la comida de tanto *sálgano*, y vereis como,

sin recargar, antes aliviando bastante al pobre contribuyente, damos flores cuyo jugo puedan libar las abejas industriales, que trabajan y producen rica miel.

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.

LA POLÍTICA EN MADRID.

Vistazos no políticos.

Nuestro trabajo de hoy va á ser de *tijera*, porque así caen las pesas, y porque lo importante nos lo dan hecho otros periódicos.

Comencemos por *El Liberal* de ayer, que inserta las siguientes declaraciones hechas por el Sr. Sagasta á la Comisión Ejecutiva de las Cámaras de Comercio,

«El Gobierno tiene el decidido propósito de nivelar los presupuestos. Así lo ha de hacer, porque á ello se comprometió ante el país; así lo ha de hacer, porque es de todo punto imposible seguir acumulando esos déficits enormes con que se liquidan nuestros mal ordenados presupuestos.»

«El déficit del ejercicio económico de 1890-91, fué de 75 millones. El déficit del ejercicio económico de 1891-92, ha sido de 95 millones. Es decir, un aumento de déficit de 20 millones en un año!»

«Según todos los cálculos, á pesar de las autorizaciones concedidas al gobierno conservador, y si no ponemos remedio pronto, el déficit en el presente año económico de 1892-93, será de 60 millones.»

«Pues bien. Para enjugarlo, el Gobierno que presido se propone dividir esa cifra de la manera siguiente: 30 millones de economías verdaderas y efectivas y 30 millones de aumento en los ingresos, acudiendo al patriotismo de todas las clases contribuyentes.»

De desear es que las declaraciones del Sr. Sagasta, que empiezan siendo pesimistas y concluyen en optimismos, se conviertan en hechos par vigorizar á la anémica España.

La *Gaceta* de anteayer publica una Real orden del Ministerio de Hacienda nombrando la Comisión encargada de proponer las reformas que han de introducirse en el reglamento de tarifas de contribución industrial.

Veremos si esa Comisión acierta y da en el *quid* de que la contribución industrial sea menos onerosa y vejatoria que en la actualidad, y de que no haya *filtraciones* por parte de los grandes industriales, en el *tanto* y el *cuanto* de lo que deban pagar.

Porque es sabido que los industriales de *perro chico* son la mosca que, presa en la tela de araña, ve como la horada el moscardón, saliendo ileso y zumbando de la red en que perece el misero insectillo.

Que para el caso, lo es el contribuyente en pequeña escala, el cual, como no puede ocultar, no puede ser cómplice de la *filtración*; estelionato, en terminos jurídicos, y defraudación á la Hacienda, en lenguaje vulgar.

Otro *tijeretazo*.

Se le damos á *El Imparcial*; es sobre corchos y que no se lo de al primer tapon, etc:

El domingo conferenciaron con el Sr. Sagasta los representantes de los centros de la industria corcho-taponera extremeña, establecidos en Jerez de los Caballeros, Alburquerque, San Vicente Alcántara y Baezarota, señores Bosch, Sotomayor, Sama, Bueno, Hernandez, Darán, González Bejarano, Rodriguez Hormigo, Balú y Ludón, á quienes acompañaban el senador señor conde de Casal y los exdiputados Sres. Perez de Guzmán (D. Luis), Comyn y Silvela (D. Eugenio.)

Estos señores solicitaron del presidente del Consejo que adopte el gobierno las medidas oportunas para proteger dicha importante industria.

El Sr. Sagasta ofreció tener en cuenta sus aspiraciones y comunicarlas á la comisión encargada de preparar los tratados de comercio.

Dios ponga tiento en las manos de la tal Comisión, y que no resulte por fin de fiesta lo de la comedia de antaño:

¡Mala noche y parir hija?
¡Buena Comisión de corte!
y *tutto é finito oggi*.

Seccion Oficial.

El *Boletín* de ayer contiene:

Circular de la Junta de señoras, concerniente á la Exposición de Chicago, excitando para que se remitan labores, composiciones musicales, cuadros y demás objetos que sean fruto del trabajo intelectual, artístico, industrial y material de la mujer.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Oliva de Jerez, Helechoza y Campanario que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de Don Benito, relativo á un expediente posesorio promovido por Antonio Ayuso.

Otro del Juzgado municipal de Alanje, anunciando la subasta que se verificará el 15 de Febrero, de varias fincas embargadas á Miguel Fuentes Rubio y otros, en autos promovidos por D. Pedro Doblado.

Edictos de los Alcaldes de Castuera y Peraleda de Zaucejo, invitando á los contribuyentes á que presenten relación de las alteraciones que hayan tenido en sus riquezas.

Seccion regional.

Por los pueblos.

LA TORRE Y ALMENDRAL.

Por falta de espacio y tiempo, porque recibimos la carta de nuestro corresponsal y amigo D. Antonio Fragoso á la hora que nuestro número del 29 estaba ya en prensa, no pudimos dar en él más que una ligera noticia respecto á lo ocurrido y á las pretensiones que los fari-seos de D. Casimiro en el Almendral llevarán á la Torre.

Con pretextos administrativos de inspección, pero con el propósito real de hacer política, se presentó en la Torre como delegado del Gobernador el secretario del Ayuntamiento del Almendral D. Cayetano Alvarez.

Después de producir en el Ayuntamiento la dimisión del alcalde D. Rafael Alvarado, que creyó, con razón, que no debían proceder con él como lo hacían aquellos cuya política representa, y la de los demás concejales de que dimos cuenta y entre los cuales estaba nuestro correligionario D. Juan Francisco Aiva, rez que jamás debió abandonar el puesto de honor en que los suyos le pusieron, se declaró por el suave D. Cayetano que efectivamente su misión en la Torre era política; que su dueño y señor, desoso de darles pruebas de su amor á los intereses de aquella región, había pensado en ofrecerles la inmediata construcción de la carretera, que hace muchos años duerme el sueño de los justos, de Olivenza al Almendral, con lo cual remediaría la angustiosa situación que los pueblos interesados vienen sufriendo á cambio de que le dieran sus sufragios loselectores de Olivenza, Almendral, Valverde y la Torre.

Ya contaban los peticionarios con el asentimiento de los republicanos de Olivenza, Valverde y hasta el Almendral, según dijeron, y no les faltaba más que obtener el de los de la Torre, para cerrar el coto redondo que se propusieron hacer en estos pueblos.

Parece increíble que haya republicanos capaces de escuchar en calma tanta majadería como estos monárquicos inventan cuando llegan las ocasiones de votar después de ser tan conocido y tan manso ese recurso de ofrecimiento de caminos que nunca se hacen.

En las pasadas elecciones provinciales hicieron la misma oferta, á estos pueblos D. Manuel Lopo y D. Celestino Albarrán por boca de sus partidarios, y la oferta no se cumple. Ahora la hace D. Casimiro, y evidentemente tampoco es capaz de cumplirla. ¿No tienen ya bastante experiencia los pueblos para conocer á estos dispensadores de gracias que en los 19 años que van de restauración no han hecho ninguna?

Si la tienen, si los conocen, ¿á qué escucharlos?

Sigan los republicanos en su actitud patriótica de siempre, sigan los derrotados de su conciencia y déjense de prestar oídos á quien como el Sr. Lopo no ha hecho en su carrera política otros beneficios, al país de quien se llama padre, pero de quien ha demostrado ser pa-

drastro, que los de arreglar expedientes que interesaban á sus amigos.

El D. Casimiro es hermano del D. Manuel, que como sabemos todos ha vivido hace muchos años en la Diputación ocupando el puesto de papá oficial de los niños del hospicio, puesto y cargo que desempeñó con tal celo que al dejarle quedaron los muchachos en cueros.

Como presunto autor del daño ocasionado en un majuelo de la propiedad de D. Francisco Puerto Marin, vecino de Villanueva la Serena, ha sido puesto á disposición del Juzgado un sujeto llamado Manuel Rodriguez.

Al vecino de Talarrubias D. Pablo Cabello Prieto, le fueron robadas hace tres días 375 pesetas.

Como presunto autor del robo ha sido preso un vecino de la misma villa llamado Nicolás Paniagua.

Ha sido detenido en Usagre un individuo llamado Jose Rodriguez, por haber herido en el brazo izquierdo á su vecino J. Aranda Lozano.

El Alcalde de Valverde de Leganés ha salido hoy para su insua, después de haber tenido varias conferencias con el rubio, como llaman en aquel pueblo al presunto candidato encasillado D. Tal y Cual y qué se yo.

Según un corresponsal de Villafranca, al llegar anteayer el candidato encasillado D. Fernando Ceballos, le hicieron un recibimiento cariñosísimo.

El Ayuntamiento en pleno salió con música á recibirle y más de 4.000 almas que le vitorearon y le entraron poco menos que en pálio.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Muy señor mio: Por los meses de Junio y Julio del pasado año, sostuvimos una polémica en el *Diario de Badajoz*, D. Pedro Nuñez, albeitar recién llegado por entonces á esta localidad, y el que tiene el honor de suscribir la presente. Aquella polémica, á la manera de las novelas famosas, ha tenido su epilogo que el tiempo, gran demostrador de verdades, se ha encargado de poner al descubierto y que yo me permito dar á conocer á los lectores de LA REGIÓN, que por ser los mismos que antes lo eran del *Diario*, conviene conozcan el desenlace de la obra hasta hoy incompleta.

El aludido Sr. Nuñez vino á este pueblo con el propósito de regentar la tienda de su difunto primo D. Miguel (Q. E. P. D.), librando así de la miseria á la infeliz familia de este último. La idea no podía ser más sublime ni levantada si tras ese alarde, nunca bien encomiado, de filantropía, no se albergaba otro interés mezquino.

Han pasado seis meses, durante los cuales el protector ha estado recibiendo cuarenta y cinco pesetas mensuales y la manutención, durante algún tiempo, de sus pr tejidos. Dato suficiente para demostrar que no fué el D. Pedro quien amparaba á sus sobrinos, sino que éstos dieron albergue y protección á su querido tío. Pero no es esto todo. Cuando el falso protector ha adquirido conocimientos y relaciones entre los clientes de sus sobrinos y ha podido hacer algunos ahorros á costa de los mismos, á la manera de la culebra de la fábula que yerta de frio la abrigó en su seno el incauto labrador, trueca su decantada filantropía y sus falsos alardes por la más negra ingratitud y cuando por todos los medios ha podido acaparar la parroquia de aquellos infelices, el señor don Pedro Nuñez levanta su mentida protección y estableciéndose por su propia cuenta hace á sus sobrinos la guerra más inicua y descarada.

En esta situación, el que antes consideraba al Sr. Nuñez como deseoso de arruinar á sus sobrinos, al ver á éstos sufriendo las consecuencias de su inocencias se ha apresurado á prestarles su decidido apoyo, no por seis reales diarios, sino con todo el desinterés con que debe protegerse al desvalido y que es capaz de sentir un alma de otro temple que la que sin duda posee el antes protector fingido y ahora adversario leal.

De V., Sr. Director, affmo. s. s. q. b. s. m.
JUAN ANTONIO GUZMAN.
Montijo 21 de Enero de 1893.

Seccion local.

Señor Delegado de Hacienda:
La instrucción sobre cédulas persona-

les previene que éstas se repartan á domicilio.

Este precepto no se ha cumplido aquí más que en parte; es decir, que á algunos vecinos se les ha invitado á que tomen las cédulas y á otros no.

Verdad que ayer varios dependientes del arrendatario recorrian las casas preguntando á los vecinos si estaban ó no provistos de cédula; pero ¿por qué se ha hecho esto el último dia en que podían sacarse las cédulas sin recargo?

AYER TAMBIEN se repartían algunas papeletas fechadas en Enero, pero con el dia en blanco, que tienen la firma impresa del recaudador nombrado por la empresa, y sin rúbrica, previniendo que antes del 1.º de Febrero se fuera á sacar las cédulas á la casa del recaudador, de ONCE Á DOS DE LA TARDE, y que de no hacerlo así, se incurrirá en el apremio.

En virtud de estas papeletas, muchas personas fueron al domicilio del recaudador en las horas señaladas, y no pudieron obtener las cédulas personales, porque en la casa de aquél no era posible entrar, á causa de haberse aglomerado allí mucha gente.

Ahora bien, Sr. Delegado: ¿Le parece á V. S. bién que esas papeletas se hayan repartido el último dia hábil para sacar las cédulas sin recargo? ¿Le parece á V. S. bién que no se haya ido á casa de todos los vecinos, antes de repartir las papeletas mencionadas (en las que se supone que ya se ha hecho la invitación verbal) y que ahora se apremie á los que no pudieron ayer proveerse de las cédulas por falta de tiempo material para expedirlas?

Creemos que si el plazo para obtener las cédulas sin recargo no se ha prorogado en las provincias, como se ha hecho en Madrid, debe V. S. telegrafiar al Ministro de Hacienda indicándole la conveniencia de que la próroga alcance á Badajoz, ya que no ha sido posible expedir ayer todas las que el vecindario ha ido á reclamar.

Si V. S. no atiende nuestra excitación y surge algún conflicto después, al expedirse el apremio, de quién será la culpa?

También el Sr. Gobernador debe tomar cartas en el asunto, telegrafiendo al ministro de la Gobernación para que éste indique al de Hacienda, que es de necesidad conceder la próroga, siquiera sea porque este año, por culpa del Gobierno, se han remitido las cédulas tres meses después de comenzar el año económico.

Se ha ordenado que salga de la población una vaca de la propiedad del vecino de la calle de Prim Sr. Barrado, por suponer que ha sido atacada de la glosopeda.

Se han sometido á la aprobación del Gobernador los reglamentos de una nueva Sociedad de obreros titulada «La Nueva Aurora.»

Sr. Alcalde: En la calle de Chapín hay una reja con un hierro partido, que sobresale más de media vara de la acera, y en el cual se rompen las ropas y hasta la cabeza cuantas personas pasan por allí.

D. Manuel Gordillo, dueño del establecimiento de bebidas de la calle de Zurbarán, ha sido denunciado por permitir que se promuevan escándalos en su casa á deshora de la noche, con lo cual se molesta al vecindario.

A cobrar.

Ayer quedó abierto el pago en la Delegación de Hacienda de esta provincia, de la mensualidad de Enero para las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes por la Depositaria-Pagaduría de la misma dependencia.

Ayer regresaron á esta capital, después de haber pasado una larga temporada en Jaen, nuestro particular y querido amigo D. Vicente Ambed y su distinguida señora.

Sean bien venidos.

TRIBUNALES.

Ante la sección 2.ª se vió anteayer en juicio oral y público la causa contra María Benita, vecina de Zarza junto Alanje, por hurto doméstico.

El ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal D. Marcelino Nuñez.

Defensor de la procesada, D. Felipe Muriel. Procurador, D. Manuel Llerena.

Practicadas las pruebas, el Fiscal reformó sus conclusiones provisionales, consignando en las definitivas que se absolviera a la procesada, declarando de oficio las costas.

El defensor estuvo conforme con la petición fiscal.

Nuestro querido amigo D. Juan Bautista Cámara nos remitió ayer el soneto que nuestros lectores verán al pie de estas líneas.

Deseaba el Sr. Cámara que su soneto se leyera en la velada en honor de Zorrilla. Como esto no ha sido posible, porque aquella se verificó anteanoche, nos decidimos a publicar dicha composición.

Héla aquí:

En memoria del inmortal poeta

D. JOSÉ ZORRILLA.

SONETO.

Flores, ambiente, luz, ya nada brilla
Ni nada encierra peregrino encanto,
Pues la muerte tendió su negro manto
Y la voz extinguió del gran Zorrilla.
Su nombre, de mi patria maravilla,
Repite el pueblo que le amaba tanto,
Y mudo de dolor y de quebranto
Ante su tumba con amor se humilla.
¡Españoles, llorad! Cubrid su losa
Con guirnalda de cándidos primores
Cual los vertió su frente esplendorosa,
Y allí brillen sus vívidos colores
Por quien fué de esta patria tan hermosa
El Rey de sus gloriosos trovadores.

JUAN BAUTISTA CÁMARA.

Don Benito.

A ZORRILLA.

Imaginación sin par,
maravilla en el decir,
no tuvo igual al sentir
mi semejante al narrar.

Mientras oigamos hablar
el idioma de Castilla,
quien pretenda hallar mancilla
en la gloria de su gente,
siempre bajará la frente
cuando digamos: Zorrilla.

MIGUEL SANTOS DE MERA.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

PLUMAZOS.

Miniaturas novelescas, ensayos poéticos, estudios naturalistas y esbozos críticos.

Con el título que encabezamos estas Noticias bibliográficas, ha publicado D. Rogelio Triviño un libro que le conquista un lugar distinguido en la república de las letras.

Cuando se dispone de las dotes que sobresalen en el autor de *Plumazos*, el estudio de ese bipe-

do implume hecho a imagen y semejanza de Dios, que reúne en sí solo las tendencias, las pasiones, los instintos y las inteligencias de todos los seres organizados, mostrándose sucesivamente industrioso, cruel, circunspeto, voluble é insaciable en sus deseos, no puede menos de producir hermosas páginas.

El ocioso que se resuelva a hojear el libro objeto de estas líneas, acabará por interesarse vivamente, y pasará complacido de una *miniatura* a un esbozo, y de este a un *ensayo poético*, apresurándose a reconocer las aptitudes literarias que se advierten en el joven Triviño, tan hábil para hacernos conocer las voluntades irresistibles de las pasiones, como los furiosos de los celos y la intensidad de los afectos, pintándonos, en fin, al hombre con sus virtudes y extravíos, destacándose siempre en un conjunto heterogéneo ese elemento celestial que se llama espíritu, elemento que dá vida a los ideales del soñador y al pensamiento de lo infinito, tan natural en el creyente.

Plumazos constituye un canastillo de flores desprendidas de ese árbol que nace, crece y se desarrolla bajo un cráneo humano, y al público corresponde aspirar la fragancia de esas flores, algunas de las cuales habrán sido acaso cortadas de su tallo prematuramente; pero que así y todo, denuncian para un período no lejano nueva y abundante cosecha, porque la experiencia y el estudio constituyen el riego de ese árbol.

Nuestras sinceras felicitaciones al Sr. Triviño, cuyo debut literario celebramos de todo corazón, esperando fundadamente que no tardará en darnos gallardas muestras de su fecundo ingenio.

EL COMERCIO Y LA BANCA.

Tratado teórico-práctico de los cálculos mercantiles, interés compuesto, anualidades, amortización y rentas vitalicias, contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización y operaciones del Banco de España, adaptado a los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo,

POR

D. ELOY MARTINEZ PEREZ.

Intervien hoy de la Sucursal de Badajoz,

Hé aquí un libro necesario en la biblioteca de todo hombre de negocios.

El Sr. Martinez Perez, acreditando sus profundos conocimientos en todos los ramos de la carrera á que pertenece, explica en su tratado de una manera clara y tan sencilla que se halla al alcance de todas las inteligencias, todo lo que se refiere al cálculo mercantil, definiendo minuciosamente el interés simple y el compuesto, marcando la diferencia que existe entre el interés y el descuento, dando á conocer el objeto del vencimiento y sus ventajas, lo que son cuentas corrientes con interés recíproco ó no recíproco; en qué se diferencian éstos, aplicación del método indirecto en las cuentas corrientes con interés; ventajas del mismo sobre el indirecto; método hamburgués aplicado á las cuentas corrientes con interés, y otras materias comprendidas en el primer cuestionario, cuyo conocimiento es útil á todos é indispensable á muchos.

El segundo cuestionario se relaciona con la contabilidad por partida doble; el tercero se

ocupa exclusivamente del Código de Comercio, y el cuarto de la organización y operaciones del Banco de España.

Por los ligeros detalles acabados de consignar, pueden los lectores apreciar la importancia de la obra que nos ocupa, obra repleta de datos curiosos y de ejemplos que facilitan grandemente la enseñanza.

El público hará justicia á los desvelos que la elaboración de *El comercio y la banca* ha debido ocasionar á su autor, porque ciertos trabajos no se realizan sin voluntad firme, aplicación constante y poco común inteligencia.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA 30 DE ENERO.

FALLECIDOS.

José R. Blanco.
Manuela Giraldo y Rodrigue.

NACIDOS.

José Ramos Diaz.

CASAMENTOS.

Ninguno.

Servicio telegráfico

Madrid 31 (5:50 t.)

La Comisión de Extremadura

visitará hoy al ministro de Fomento para rogarle que se procure favorecer en los tratados á la industria corchera.

Afirmase que Castelar propondrá á los ex-ministros que renuncien durante cinco años lo que cobran por sus cesantías.

Madrid 1.º (12-50 m.)

El rey niño está acatarrado.

Bolsin.

En el Bolsin se han cotizado los fondos con baja.

Decreto.

Se asegura que el Decreto de convocatoria de Córtes, será publicado el día 8.

Republicanos.

El meeting que se proponían celebrar los republicanos el día 2, se ha aplazado hasta el 11 de Febrero.

Badajoz — Tip. La Minerva Extremeña.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

Nuestra señora del Buen Socorro.—Santos Cecilio é Ignacio obispo, Apolinar, Carión, Ciriaco, Dionisio, Hilario, Liboso, Mauriano, Pionio y Pablio mártires, Pablo y Severo obispos, Efrén diácono, Precordio presbítero, Sieberto rey, y Santas Brígida de Escocia y Veridiana vírgenes.

SANTOS PARA MAÑANA.

La Purificación de la Bienaventurada Virgen Maria.—Santos Agatodor, Aproniano, Cándido, Cayo, Corneliano, Feliciano, Firmo, Fortunato, Gregorio, Hipólito, Ingenuo, Marcial, Marino, Plácido y Secundino mártires, Cornelio, Lorenzo y Teodorico obispos, y Santos Feliciano virgen y mártir, Cástula, Secúndula y Victoria mártires.

EFEEMÉRIDES.

1207.—Nace en Montpellier, don Jaime I el Conquistador.
1876.—El general Quesada entra en Bilbao.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

COLAS DE CERDO.

Cuando están bien limpias se ponen á cocer en una marmita á fuego lento, se pasan luego por mantea y se ponen en parrillas, pueden servir

también de adorno sobre toda especie de sustancia, y servirse con toda especie de salsas.

MISCELÁNEA.

El niño de don Ramón es bruto con tal exceso, que tira el melocotón y después se come el hueso.

El infeliz San Felices y otros cinco ó seis amigos, á la caza de perdices se fueron por esos trigos. San Felices fue certero, y, aunque de perdices nada, cazó... la perdigonada que le arrimó un compañero.

El colmo de la ternura:
Acariciar una esperanza.

Por un palmo de tierra armaron dos monarcas cruda guerra; ellos ni aun se tocaron á la ropa... quién se rompió la crisma fue la tropa.

En la casa de huéspedes:
—¡Aguá! ¡Aguá!
—¡Hay fuego?
—No, señora: es que me quiero lavar.

ANUNCIOS PREFERENTES

LA CUBANA.

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES

DE

SEBASTIAN NICOLÁS Y MIGUELEZ.

FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA A GRANADO.

CAFÉS.

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, comfortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el *Moderno Tostador*, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma.

Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas.

MANTECAS.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 céntimos kilo.

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

LA CUBANA.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arrienda la dehesa llamada «El Jabero», término de Barcarrota, propiedad de D. Arcadio Albarrán.

Para tratar de las condiciones, dirigirse al mismo señor, San Juan, 32, principal.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen genero, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado a la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.

Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

SE NECESITA

una oficiala en bordados, Alamo, 24, darán razón.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendéz Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla.

Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ.

FOTOGRAFIA

DE

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 14.

BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el toque.

LA FORTUNA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de

Jaime Gomis Benegas

Menacho y Vasco-Nuñez, 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benegas, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10

BADAJOZ.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de sus dueños, se venden las siguientes:

Una casa, en esta ciudad, calle de San Blas, núm. 12.

Otra id., calle de Benegas, núm. 11.


Dos suertes de tierra en el proyectado barrio El Mercadillo (Corchuela), con casa ambas.

Dirigirse á D. Francisco Rubio y Mero, Benegas, 8, principal.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA
NUEVO MODELO.
Llamamos la atención sobre ella.



MAQUINA INTERMEDIA
NUEVO MODELO.
Llamamos la atención sobre ella.

MÁQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,
19, CONSTITUCIÓN, 19.
Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

BOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.
Primas y reservas . . . **40.697.980**
TOTAL . . . **52.697.980**

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ
Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.
DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

APARATOS ELÉCTRICOS
Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.
Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.
Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos
INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo.)

COMPANIA COLONIAL.
CHOCOLATE Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica **9.000 kilos de chocolate al día.**
38 medallas de oro y altas recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

AGENDA DE BUFETE
Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893.

EDICIÓN ECONÓMICA.

Precios.	Provi- Madrid. Pesetas.	cius. Pesetas.
Edición de dos días en plana, en- cartonada, sin papel secante . . .	1 00	1 50
La misma, con papel secante en cada hoja	1 50	2 00
Edición de un día en plana, en- cartonada, sin papel secante . . .	2 00	3 00
La misma, con papel secante en cada hoja	3 00	4 00

EDICIÓN COMPLETA.

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel se- cante	2 00	2 50
La misma, con papel secante en cada hoja	2 50	3 00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel se- cante	3 00	4 00
La misma, con papel secante en cada hoja	4 00	5 00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema deci-
mal.—Cambio con el extranjero.—Modelos
de recibos, de Letras de Pagares.—Indica-
dor de Ferro-carriles.—Tarifas de Correos
de Paquetes postales, de Telegrafos, de Arbi-
trios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas
personales, Teatros, Tranvías etc.—Guía de
Madrid, con todas las curiosidades que en-
cierra, y hora de visitar los Ministerios, Mu-
seos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—
Diario en blanco, para apuntes de to-
dos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados
hasta el día, y demasiado conocido para en-
carrer su necesidad absoluta para todos. Nos
limitaremos, por lo tanto, á decir que se han
hecho ocho ediciones: sus precios son de
una peseta hasta cinco, hallándose al alcan-
ce de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial
de Pailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa
Ana, número 10, Madrid, y en todas librerías
del Reino. En Badajoz, en «La Minerva
Extremeña,» Constitución, 21.

Calendario Americano para 1893.

ó sea Calendario español hecho en forma del
americano. Con una indicación de los traba-
jos que deben practicar cada mes los jardine-
ros y hortelanos (completamente nuevos este
año), Preceptos higiénicos, el Calendario del
Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Cha-
radas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas,
Proverbios, Refranes, Historietas, Anecdotes,
etc., etc., y al respaldo de cada día van las
indicaciones de todos los santos y fiestas de
toda España.—Estos calendarios tienen to-
dos los años importantes mejoras.—Tama-
ño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc—
El Gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.
—El Religioso, 68 milim. por 108 el bloc.
—El Mediano, 60 milim. por 120 el bloc.—
Estos blocs, conteniendo el Calendario, se
adaptan á magníficos cromos, y cuestan
desde 0,50 centimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los Calendarios publi-
cados por la Casa Bailly-Bailliere é hijos,
que son los más variados y divertidos. Los
hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Edito-
rial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de San-
ta Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías,
almacenes de objetos de escritorio y bazares
de España y Ultramar; en Badajoz en la Mi-
nerva Extremeña, Constitución, 21.

ANTONIO COVARSÍ,
AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.
ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORE-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.
Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.
Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de
instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.
Capital de garantía, **10.000.000** de pesetas.

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el
número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas
9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados duran-
te el año han ascendido á pesetas 481.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de
vida como caso de muerte.

Delegados en la provincia de Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector
D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramon Ruiz y Martin.—Re-
presentante especial D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

RAFAEL TEJADO, da lecciones á domicilio y
profesor de violin y solfeo, en su casa, calle Moraleja,
número 27.

DE LO QUE NADIE SE OCUPA.

Con este título acaba de publicarse una
obra interesante, original de D. Ello Mismo,
pseudónimo tras del que se oculta el autor.
El argumento de esta obra es el siguiente:
D. Guillermo Valdocoso, antiguo secretario
de Ayuntamiento, movido por los anuncios
de reformas en la Administración pública, y
alentado por sus contentulos del pueblo, vá
á la corte con objeto de ofrecer al ministro
de la Gobernación el fruto de su larga prác-
tica y experiencia. El ministro acoge con
agrado este ofrecimiento, y lo utiliza lleván-
dose al secretario en un viaje que hace á los
pueblos con el fin de apreciar mejor sus cul-
minantes necesidades y ajustar á estas las re-
formas.

Un periodista se une á la caravana, y por
este medio se lanzan juntas por esos mundos
la Política, la Administración y la Opinión
pública, cuya excursión, salpicada de su ac-
ciones novelescas y costumbres locales, da
lugar á un programa económico administra-
tivo que hace la felicidad del país.

Por medio de cuadros vivos y alegóricos y
razonamientos se expone el Derecho vigente,
sus defectos y las principales reformas que
aconseja la afortunada situación del país, cons-
tituyendo un libro ameno y útil para cuantos
se interesen por el estado enfermo en punto á
administración y economías.

Consta de 440 páginas en 8.º mayor y se
vende en **La Minerva Extremeña, de
Claramon y Compañía, Plaza de la
Constitución 21, Badajoz;** al precio de
3'50 pesetas, y 50 centimos más para el cer-
tificado cuando haya de enviarse por el co-
rreo.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ
SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados,
espaciosas galerías, patio central con monta-
ña de cristal de 70 metros cuadrados, apar-
tos y personal para clases de cien alumnos,
sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez;
maestro director de los trabajos, D. Luciano
Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar
Samperez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos.
Para niños y adultos, de cinco y media á
seis y media.
Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y
pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

A. L. Serra.

Abanicos antiguos.—Se compran en altos
precios, ó se cambian por modernos: para
tratar de ello dirigirse por carta ó personal-
mente

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid.

Esta casa tiene corresponsales en casi to-
das las provincias y puntos importantes.
Fábrica de caretas.—Especialidad en las
de percalina, raso, terciopelo, alambre y car-
tón, caricaturas y grandes cabezas.
Catálogo ilustrado; se remite gratis por
correo á los comerciantes que lo pidan.

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid.

ANTONIO COVARSÍ,
AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.
ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORE-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.
Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.
Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de
instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.
Capital de garantía, **10.000.000** de pesetas.

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el
número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas
9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados duran-
te el año han ascendido á pesetas 481.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de
vida como caso de muerte.

Delegados en la provincia de Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector
D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramon Ruiz y Martin.—Re-
presentante especial D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

RAFAEL TEJADO, da lecciones á domicilio y
profesor de violin y solfeo, en su casa, calle Moraleja,
número 27.